



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Maribel Castrillón Vásquez
Demandados	Isabel Cristina Uribe Jaramillo y otros
Radicado	05001 31 03 020 2020 00201 00
Decisión	Incorpora y resuelve

En atención a la solicitud presentada por el Cendes, por medio de la cual solicita escuchar al perito Felipe Mesa Betancur entre las 9:00 a.m. y las 11:00 a.m. en la audiencia fijada para el próximo 04 de octubre de la presente anualidad, debido a que se encuentra agendado para actividades medico quirúrgicas el resto de la jornada, el Despacho accede a la petición en la medida en que el curso de la audiencia lo permita, una vez se agote la etapa de que trata el artículo 372 del CGP, y se prosiga con la práctica de las pruebas.

De otro lado, se incorporan al expediente los memoriales presentados por los apoderados judiciales de la parte demandante y de los demandados FREDY HUMBERTO CARVAJAL CORDOBA, ISABEL URIBE JARAMILLO, CLINIQU DERMOESTETICA y LASER S.A. por medio de los cuales informan los correos electrónicos para la audiencia mencionada.

Por último, se REQUIERE al apoderado judicial de la parte actora para que aclare el correo electrónico ltoro@ces.edu.co, toda vez que la plataforma teams lo registra como inválido.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8870a88b22d04c35fb45cd966a0c55824d80bb4e0bad5560ccc43783dc7089f5

Documento generado en 29/09/2021 10:23:40 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>